

San José, 08 de noviembre de 2017  
**STAP-1791-2017**

Máster  
Yamileth Astorga Espeleta  
Presidenta Ejecutiva  
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

**Ref.: GG-2017-02323, Presupuesto Ordinario 2018 y Plan Operativo Institucional**

Estimada señora:

Recibimos el oficio de referencia, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢270.957,5 millones y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el periodo 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

También se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo.

Se adjunta el Informe Técnico DE-474-2017, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras  
Directora Ejecutiva



CC: Auditoría Interna  
Área de Servicios Ambientales y de Energía, Contraloría General de la República

Elaborado por: María del Rocío Moreno Fonseca Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

